

Referencia: ICC-ASP/19/OS/63

La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes saluda atentamente a los Estados observadores y, con referencia a su nota verbal ICC-ASP/19/S/61 de fecha 4 de noviembre de 2020, tiene el honor de solicitar que los nombres de los representantes designados de los Estados observadores, y de los suplentes y asesores que los acompañen, para el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea, que se celebrará en La Haya los días 14 a 16 de diciembre de 2020, se presenten a la Secretaría con suficiente antelación al período de sesiones. Con ello se facilitará la labor de la Asamblea.

La comunicación debe contener preferiblemente el nombre del representante del Estado observador, así como los nombres de los suplentes y los asesores que asistirán al decimonoveno período de sesiones.

Las comunicaciones se enviarán a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, oficina A.00.49, Oude Waalsdorperweg 10, 2597 AK, La Haya (Países Bajos). Puede también enviarse una copia por fax al número +31-70-515-8376, o por correo electrónico a la dirección asp@icc-cpi.int. A partir del 14 de diciembre de 2020, todas las comunicaciones para el decimonoveno período de sesiones se deberán entregar directamente a la Secretaría de la Asamblea al inicio del período de sesiones en La Haya.

En el sitio web de la Corte (http://www.icc-cpi.int) puede encontrarse información adicional relativa al decimonoveno período de sesiones.



